548

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto N 8272.-

QUE RECONOCE EL CREDITO DE ₡.600.-A FAVOR DEL SR.JUAN OSCAR WICKSTROM,IMPORTE DE ALQUILER DE LOCAL OCUPADO POR EL R.Z.4. "AQUIDABAN",CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO A MAYO/50.

--

S.2.Nº... Asunción,30 de Noviembre de 1951.-

Form. 29
Nº 3144.-

VISTOS: la presentación del Sr.Juan Oscar Wickstrom (Exp.M.D.N. Nº2210/51),en la que solicita el pago de alquileres del local de su propiedad,sito en Coronel Oviedo,que estuvo ocupado por el R.Z.4 "Aquidabán,correspondientes a los meses de Setiembre a Diciembre/47 y Febrero a Mayo/50, a razón de ₡.150,mensuales; las constancias que certifican la ocupación del local de referencia; los informes de los cuales se desprende que al peticionante se le ha reconocido crédito por Decreto Nº12.982 del 11-VII-50 por los alquileres del año 1947,correspondiéndole ahora el pago por los alquileres reclamados del año 1950; la liquidación practicada por el Dpto.de Contabilidad del Ministerio de Defensa Nacional,y el informe del Dpto.de Egresos de la Contraloría Financiera,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Reconócese el crédito de (₡.600.-)SEISCIENTOS GUARANIES, a favor del Sr.Juan Oscar Wickstrom,importe de alquiler del local de su propiedad,sito en Cnel. Oviedo,que fué ocupado por el R.Z.4 "Aquidabán",correspondiente a los meses de Febrero a Mayo/50, a razón de ₡.150,mensuales,s/liquidación.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese,publíquese y regístrese.-

Francisco P.P.P.-

[signature]

[signature]

-5-/951.

M.Ll.